

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0058597/2015

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 316/15 (fs. 74); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 65/70 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 3846 (fs. 76/77), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

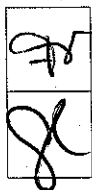
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Ing. RICARDO JOSÉ DEL BOCA (Leg. 36.760) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Topografía de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a partir del 11 de agosto de 2015 y por el término de tres años.

ARTÍCULO 2º.- El Ing. Del Boca, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

140